



# **ESTADOS FINANCIEROS**

Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018

## **SRM Administradora General de Fondos S.A.**

(Cifras expresadas en Miles de pesos chilenos)

---

### **Documentos Incluidos**

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Nota a los Estados Financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas y Directores

**SRM Administradora General de Fondos S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de SRM Administradora General de Fondos S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 4 de mayo al 31 de diciembre de 2018 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de SRM Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Énfasis en un asunto**

Tal como se indica en nota 14 a los estados financieros, con fecha 7 de marzo de 2019 la Administración de SRM Administradora General de Fondos S.A. informo a la Comisión para el Mercado Financiero, que su patrimonio al 28 de febrero de 2019 era menor a UF 10.000, para lo cual solicito un plazo de 90 días para restablecer dicho déficit patrimonial. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Juan Landa T.  
RUT: 8.301.949-2

Landa Auditores SpA

Santiago, 25 de marzo de 2019

## ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	3
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
Nota 1. Consideraciones Generales.....	7
Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros.....	8
Nota 3. Gestión de Riesgo Financiero .....	19
Nota 4. Categoría de Instrumentos Financieros.....	22
Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	23
Nota 6. Instrumentos Financieros .....	24
Nota 7. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos .....	25
Nota 8. Gastos de Administración y ventas .....	28
Nota 9. Ingresos financieros .....	28
Nota 10. Medio Ambiente.....	28
Nota 11. Contingencia, Restricciones y Juicios.....	28
Nota 12. De las Sociedades sujetas a normas especiales.....	29
Nota 13. Hechos Relevantes.....	29
Nota 14. Hechos Posteriores.....	29

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2018 (En miles de pesos)

Estado de Situación Financiera Activos	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	283.875
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>283.875</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6.1	8.997
Activos por impuestos diferidos	7	705
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>9.702</b>
<b>Total de activos</b>		<b>293.577</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2018 (En miles de pesos)

Estado de Situación Financiera Pasivo - Patrimonio	Nota N°	Al 31 de diciembre de 2018 M\$
<b>Pasivos corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	12.121
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>12.121</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>12.121</b>
Capital emitido		280.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.456
Otras reservas		-
<b>Patrimonio total</b>		<b>281.456</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>293.577</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre 2018  
 En miles de pesos)

	Nota N°	04-05-2018 31-12-2018 M\$
<b>Estado de resultados</b>		
<b>Ganancia (pérdida)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias		-
Costo de ventas		-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>-</b>
Gasto de administración	<b>8</b>	(3.124)
Ingresos financieros	<b>9</b>	3.875
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>751</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	<b>7</b>	705
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>1.456</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Por el periodo comprendido entre el 04 de mayo y el 31 de diciembre 2018  
(En miles de pesos)

	04-05-2018	31-12-2018
	M\$	
<b>Otros resultados integrales</b>		
Ganancia (pérdida)	1.456	
<b>Otros resultados integrales que se reclasificarán a</b>		
Resultados en ejercicio siguientes	-	
<b>Otros resultados integrales que no se reclasificarán a</b>		
Resultados en ejercicio siguientes	-	
Otros ingresos y gastos con cargo o abono a patrimonio neto	-	
<b>Resultado integral</b>	<u>1.456</u>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 4 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre 2018

(En miles de pesos)

	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial 04-05-2018</b>	-	-	-	-
<b>Cambios en patrimonio</b>				
Capital pagado	280.000	-	-	<b>280.000</b>
Ganancia(pérdida)	-	-	1.456	<b>1.456</b>
<b>Resultado Integral</b>				
Distribución de dividendos	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-
<b>Total, de cambios en patrimonio</b>	-	-	<b>1.456</b>	<b>1.456</b>
<b>Saldo Período 31-12-2018</b>	<b>280.000</b>	-	<b>1.456</b>	<b>281.456</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el periodo comprendido entre el 4 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018  
(En miles de pesos)

	04-05-2018
	31-12-2018
	M\$
<b>METODO DIRECTO</b>	
Flujo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.875
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios (+)	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (-)	-
Otros pagos por actividades de operación (-)	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación (-)	-
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>3.875</b>
<b>Flujo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</b>	
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión (+)	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión (-)	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión (+)	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de inversión (-)	-
Compra de otros activos clasificados como actividades de inversión	-
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</b>	
Importes procedentes de la emisión de acciones (+)	280.000
Pagos de préstamos a entidades relacionadas (+)	-
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación (-)	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de financiación (-)	-
<b>Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>280.000</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>283.875</b>
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	-
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>283.875</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## Nota 1. Consideraciones Generales

SRM Administradora General de Fondos S.A. (en adelante “la Sociedad”) fue constituida por escritura pública de fecha 4 de mayo de 2018, otorgada por el notario Sr. Patricio Raby Benavente. Por Resolución Exenta N° 4613 de fecha 16 de octubre de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó su existencia. El domicilio social de SRM Administradora General de Fondos S.A. es Av. El Bosque Norte 0440 of. 501 Las Condes, Santiago. Sus oficinas principales están domiciliadas en la misma dirección. La Sociedad tendrá como objeto exclusivo, de acuerdo a la Ley Única de Fondos N°20.712 la administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Comisión para el Mercado Financiero. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos de especies de los fondos referidos y realizar otras actividades complementarias que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se detallan los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018:

Accionistas	Tipo de persona	Nacionalidad	N° acciones suscritas y pagadas	% de propiedad
Nova SRM Administracao de Recursos e Finanacas S.A.	Jurídica	Brasil	28.000	10,00
Salim Raphael Mansur	Natural	Brasil	126.000	45,00
Marcos Rafael Mansur	Natural	Brasil	126.000	45,00
Total Acciones			280.000	100,00

## **Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

### **2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de SRM Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

En la preparación de los Estados Financieros la sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de los Directores de SRM Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión ordinaria del 25 de marzo de 2019.

### **2.2. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **2.3. Principio empresa en marcha**

La Sociedad al elaborar estos estados financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Gerencia de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

#### **2.4. Período Contable**

Los presentes Estados Financieros, cubre el siguiente período:

- Estado de Situación Financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Resultados Integrales por función por el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo directo por el por el periodo comprendido entre el 4 de mayo y el 31 de diciembre de 2018.

#### **2.5. Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados del ejercicio.

#### **2.6. Moneda Funcional y Presentación**

La compañía ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno la que ha sido determinada en función del ambiente económico en el que funciona. Toda la información presentada es en miles de pesos chilenos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## 2.7. Nuevos pronunciamientos contables

Existen Normas y modificaciones a Normas e Interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018.

(i) Las siguientes Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas y revisadas por la administración:

### Nuevas NIIF Fecha de aplicación obligatoria

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22, <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
NIC 40, <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> , y NIIF 4, <i>Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, <i>Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
<i>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas normas, interpretaciones y enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos en los estados financieros.

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el <i>Marco Conceptual para la Información Financiera.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020

La Administración de la Sociedad ha evaluado la aplicación de estas nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas y no ha identificado efectos contables significativos que podrían afectar los estados financieros.

## 2.8. Transacciones en Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

### 2.8.1. Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada estado de situación, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencia de Cambio, en tanto las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste, se registran en la cuenta Resultados por Unidades de Reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

<b>MONEDAS</b>	<b>Nomenclatura</b>	<b>31/12/18</b>
Dólar estadounidense	USD	694,77
Unidad de fomento	UF	27.565,79

## **2.9. Deterioro del Valor de los Activos no Financieros**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, SRM Administradora General de Fondos S.A., revisa el valor de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por el deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, SRM Administradora General de Fondos S.A., calcula el monto.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las variaciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

## **2.10. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene se reconocen según lo establecido en NIIF 9 de acuerdo a lo siguiente:

### **(i) Activos financieros no derivados**

Inicialmente la Sociedad reconoce los activos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se acepta las condiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**(ii) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

**(iii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

**(iv) Pasivos financieros no derivados**

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

## **2.11. Flujo de Caja**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- a) Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
  
- b) Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
  
- c) Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
  
- a) Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **2.12. Pasivos Contingentes**

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter onerosos, los cuales se registran como provisión y son revisados al cierre de cada balance para ajustarla de forma tal que reflejen la mejor estimación existente a ese momento.

## **2.13. Reconocimiento de Ingresos**

### **2.13.1. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15. El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios. El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

## **2.14. Reconocimiento de Gastos**

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

Los gastos son reconocidos sobre base devengada.

## **2.15. Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

## **2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°12 – Impuesto a la ganancia.

### **2.16.1. Impuesto a la Renta**

SRM Administradora General de Fondos S.A. contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

### **2.16.2. Impuestos Diferidos**

SRM Administradora General de Fondos S.A. registra impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la ganancia".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en las cuentas de resultado o en las cuentas de patrimonio neto del Balance de Situación en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad consolidada vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en afiliadas, excepto en aquellos casos en que la Sociedad pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

#### **2.17. Distribución de dividendos (dividendo mínimo)**

De acuerdo al Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

La distribución de dividendos se reconoce de acuerdo con la política de dividendos de la Sociedad.

### **Nota 3. Gestión de Riesgo Financiero**

SRM Administradora General de Fondos S.A. cuenta con un equipo altamente capacitado y de larga experiencia en el mercado financiero, preocupado de manejar los riesgos existentes en el mercado, por medio de criterios rigurosos, contratación de personas, constante mantención e implementación de sistemas que atiendan las necesidades técnicas de la legislación vigente, pensando por la seguridad de sus inversionistas.

#### **Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad, están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

La Administración de SRM Administradora General de Fondos S.A., analiza y gestiona los distintos elementos que pueden afectar los resultados de la Sociedad. Bajo ese enfoque se han establecido los lineamientos de la gestión de riesgos a través de la política que tiene por objetivo identificar, evaluar y cuando considere adecuado mitigar o minimizar posibles impactos o efectos adversos.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de la Sociedad dando cumplimiento a políticas aprobadas por los Accionistas y supervisada por el Directorio.

#### **i. Riesgo de mercado**

SRM Administradora General de Fondos S.A. tiene como mercado objetivo las pequeñas y medianas empresas, aquellas que cumplan con las condiciones establecidas en el Reglamento Interno de los Fondos de Inversión que administra y gestiona, tanto en diversificación como en límites de exposición.

SRM Administradora General de Fondos S.A. operar con límites y diversificación de cartera, tanto como clientes como pagadores.

SRM Administradora General de Fondos S.A. a la fecha no tiene inversiones ni activos en moneda extranjera por lo que las variaciones en el tipo de cambio no le afectan.

Las tasas de interés son conocidas y publicas y las transacciones se efectúan sobre valores conocidos y aceptados por todas las partes intervinientes, no hay variaciones posteriores.

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la sociedad está expuesta a riesgos de mercado tales como:

**ii. Riesgo de tasa de interés**

La sociedad actualmente no utiliza instrumentos financieros secundarios para reducir el riesgo frente las fluctuaciones de tasa de interés, política que se mantendrá en permanente estudio para evaluar las alternativas que ofrece el mercado.

**iii. Riesgo de moneda**

El riesgo de moneda, también conocido como riesgo de tipo de cambio es el riesgo de una pérdida financiera debida a un cambio en el valor de una o más monedas, considerándose éstas como moneda extranjera y unidad reajutable.

No existe riesgo ya que la Sociedad no tiene operaciones en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018.

**iv. Riesgo de crédito**

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un pagador de un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones. Se origina principalmente por los deudores por ventas y además tiene directa relación con la calidad crediticia de las contrapartes.

Para SRM Administradora General de Fondos S.A. el riesgo de crédito es alto, por tal motivo se han establecidos mecanismo de límites de concentración tanto por cliente como por deudor, existiendo además un área de evaluación de crédito, utilizando herramientas entregadas por el mercado.

Existe una estimación que se realiza mensualmente de provisiones, las cuales están establecidas en el Reglamento Interno de los fondos de inversión que administra y gestiona.

La Administradora se encontrará obligada a constituir provisiones bajo los siguientes porcentajes:

Días calendario de retraso	Provisión %
A partir del día 1 hasta el día 30 de retraso	2,50
A partir del día 31 hasta el día 60	5,00
A partir del día 61 hasta el día 90	25,00
A partir del día 91 hasta el día 120	50,00
Mayor de 120 días	100,00

#### **v. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos suficientes para cubrir sus operaciones y obligaciones. Debido al carácter cíclico de su negocio, a la operación y a las necesidades de inversión la Sociedad requiere de fondos líquidos para cumplir con el monto de sus obligaciones.

La política de la Administración es mantener al menos un 0,5% de sus activos se encuentren invertidos en activos de alta liquidez.

Se entenderá que tienen carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, los depósitos a plazo u otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.

#### **Políticas de medición y mitigación de riesgo**

SRM Administradora General de Fondos S.A., administra actualmente un fondo que invierte principalmente en Facturas emitidas por personas jurídicas nacionales, y complementariamente, en facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., y otros valores. Para lograr lo anterior, el Fondo invertirá el 100% de sus activos en los siguientes instrumentos:

- Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional o dólares de Estados Unidos de Norteamérica, por empresas nacionales.
- Facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., las que deberán adquirirse en dicha bolsa;
- Cuotas de fondos mutuos nacionales. No se requerirá que dichos fondos tengan límite mínimo de diversificación en sus activos; y

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en efectos de comercio en general, títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal, letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras, depósitos a plazo bancarios y otros títulos representativos de crédito como pagarés y letras de cambio y de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos.

**vi. Riesgo Operacional:**

Es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La sociedad está expuesta a un riesgo operativo que está basado principalmente en los siguientes aspectos:

- Mal ingreso de datos que generan que la operación quede mal cursada
- Riesgo Legal, estudios de títulos mal efectuados
- El fraude con valores
- La plataforma tecnológica insuficiente

En principio en este tipo de riesgos los responsables de gestionar y mitigar los riesgos a que se expone SRM Administradora General de Fondos S.A. son todas las personas que participan en ellas, Directorio, Gerencias, áreas comerciales, operaciones o de apoyo, debiendo actualizar periódicamente sus autoevaluaciones, implementar soluciones a cambios sugeridos por auditoría. Existe como misión, fortalecer el proceso de gestión de riesgos, velando por la identificación, control, mitigación de los riesgos relevantes asociados a los procesos críticos de cada área, proteger la información relativa a sus clientes, proveedores, personal y del negocio.

**Nota 4. Categoría de Instrumentos Financieros**

**Categoría de los instrumentos financieros**

**Instrumentos financieros  
 por categoría**

31-12-2018	Nivel de entrada	Efectivo y equivalentes al efectivo	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo	Nivel 2	283.875	-	-	283.875
<b>Total</b>		<b>283.875</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>283.875</b>

## Nota 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) La composición del rubro al cierre del periodo es la siguiente:

<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>
Depósitos a plazo (*)	283.875
<b>Total</b>	<b>283.875</b>

(\*) Corresponde a un depósito a plazo invertido en Banco Scotiabank renovable a 30 días el cual fue endosado por SRM Chile SPA a nombre de SRM Administradora General de Fondos S.A. Este depósito es de libre disposición para la sociedad y no tiene restricción para el uso de los fondos.

b) El efectivo y equivalente al efectivo de los saldos en caja, bancos e instrumentos financieros al cierre del periodo, clasificado por monedas es la siguiente:

<b>Moneda Origen</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>
Pesos chilenos	283.875
<b>Total</b>	<b>283.875</b>

## Nota 6. Instrumentos Financieros

Los activos financieros de acuerdo a NIC 39 son los siguientes:

### 6.1. Clases de Activos Financieros, no corrientes

a) Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, no corrientes:

Descripción de las clases de Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, no corrientes	31-12-2018
	M\$
Garantía de arriendo	8.997
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes</b>	<b>8.997</b>

### 6.2. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

El detalle del rubro es el siguiente:

Descripción de las clases de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2018
	M\$
Acreedores comerciales	3.124
Acreedores varios	8.997
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes</b>	<b>12.121</b>

## Nota 7. Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del pasivo sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y autoridad tributaria.

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

<b>Información a revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos</b>	
Activos por impuestos diferidos	705
Pasivos por impuestos diferidos	-
<b>Activo (pasivo) por impuestos diferidos</b>	<b>705</b>
<b>Activos y pasivos por impuestos diferidos netos</b>	
Activos (pasivos) por impuestos diferidos netos al comienzo	-
<b>Ingreso (gasto) por impuestos diferidos</b>	
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	705
<b>Conciliación de los cambios en activos (pasivos) por impuestos diferidos</b>	
<b>Activo (pasivo) por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>
<b>Cambios en activo (pasivo) por impuestos diferidos</b>	
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	705
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, (pasivos) activos por impuestos diferidos	-
<b>Disminuciones (incrementos) de activos (pasivos) por impuestos diferidos</b>	<b>705</b>
<b>Activo (pasivo) por impuestos diferidos</b>	<b>705</b>

Los ingresos por impuestos diferidos e impuestos a la renta al 31 de diciembre de 2018 son atribuibles a lo siguiente:

<b>Descripción de los gastos (ingresos) por impuestos corrientes y diferidos</b>	<b>31-12-2018 M\$</b>
<b>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</b>	
Gasto por impuestos corrientes	-
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>-</b>
<b>Gasto por impuestos diferidos a las ganancias</b>	
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporaria	(705)
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>(705)</b>
<b>Gasto (ingresos) por impuestos a las ganancias</b>	<b>(705)</b>

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

<b>Conciliación del gasto por impuesto</b>	<b>Saldo 31-12-2018 M\$</b>
<b>Gasto (ingresos) por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>203</b>
Efectos por conciliación de diferencia tributarias y financieras	-
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto (ingreso) por impuestos	(908)
Reversa del ingreso por impuesto utilizando la tasa legal	-
<b>Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total</b>	<b>(908)</b>
<b>Gasto (ingresos) por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(705)</b>

**Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva (en porcentajes)**

	04-05-2018
	31-12-2018
	%
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)</b>	<b>27,00</b>
Efectos por conciliación de diferencia tributarias y financieras	-
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto (ingreso) por impuestos	(120,91)
Reversa del ingreso por impuesto utilizando la tasa legal	-
<b>Ajustes al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total (%)</b>	<b>(120,91)</b>
<b>Gasto (ingresos) por impuestos utilizando la tasa efectiva (%)</b>	<b>(93,91)</b>

La composición de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	31-12-2018
	M\$
<b>Descripción de activos por impuestos diferidos</b>	
Pérdida tributaria	705
<b>Activos por Impuestos diferidos</b>	<b>705</b>

	31-12-2018
	M\$
<b>Descripción de pasivos por impuestos diferidos</b>	
Pasivos por Impuestos Diferidos	-
<b>Efecto Neto por Impuestos Diferidos</b>	<b>705</b>

## Nota 8. Gastos de Administración y ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

Detalle	31-12-2018 M\$
Asesorías	2.343
Patente comercial	781
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>3.124</b>

## Nota 9. Ingresos financieros

El detalle del rubro es el siguiente:

Detalle	31-12-2018 M\$
Intereses por depósitos a plazo	3.875
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>3.875</b>

## Nota 10. Medio Ambiente

SRM Administradora General de Fondos S.A. no realiza desembolsos por concepto de medio ambiente.

## Nota 11. Contingencia, Restricciones y Juicios

### 11.1. Garantías

La Compañía no ha entregado garantías.

### 11.2. Juicios y otras acciones legales

La Compañía no tiene juicios y otras acciones legales.

### 11.3. Restricciones a los gastos o límites a indicadores

La Compañía no tiene restricciones a los gastos o límites a indicadores.

## **Nota 12. De las Sociedades sujetas a normas especiales**

De acuerdo con la ley única de fondos N° 20.712 artículo 4 letra C, las administradoras “deberán mantener permanentemente un patrimonio no inferior al equivalente a UF 10.000, el que deberán acreditar y calcular en la forma que lo determine la Superintendencia”.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo que dispone la norma de carácter general N° 157 emitida por la CMF de fecha 29 de septiembre de 2003, el cual es superior al mínimo exigido.

## **Nota 13. Hechos Relevantes**

Para el periodo comprendido entre el 4 de mayo de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, se informan los siguientes hechos relevantes:

- a) El 4 de mayo del año 2018 por escritura pública otorgada por el notario Sr. Patricio Raby Benavente, fue constituida la Sociedad SRM Administradora General de Fondos S.A. Los Accionistas de esta Sociedad son Marcos Rafael Mansur con un 45% de las acciones, Salim Raphael Mansur con un 45% de las acciones y Nova SRM Administracao de Recursos e Finanzas S.A. con un 10% de las acciones.
- b) En la misma escritura se designan como directores provisorios a Marcos Rafael Mansur; Salim Raphael Mansur; José Francisco de la Sotta Baeza; Rui Yukinori Matsuda y Edgar Aldo Martínez Valdez.
- c) En Sesión ordinaria de directorio de fecha 6 de noviembre del año 2018, se realizaron las siguientes designaciones Marcos Rafael Mansur como Presidente; Rui Yukinori Matsuda como Vicepresidentes y Cristian Rodríguez Pinilla como Gerente General.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen otros hechos relevantes que informar.

## **Nota 14. Hechos Posteriores**

Con fecha 7 de febrero de 2019, SRM Administradora General de Fondos S.A. realizó ante el Servicio de Impuestos Internos, inscripción del fondo de inversión publico denominado “Fondo de Inversión Exodus Chile”. Asimismo, en la misma fecha y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la ley 20.712 y norma de carácter general N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero, se realizó inscripción en la Comisión para el Mercado Financiero, en el “Registro público de depósito de Reglamentos internos” con número de registro FM 191461 RUN 9716-0.

Con fecha 7 de marzo de 2019, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N° 20.712 la Administración de SRM Administradora General de Fondos S.A. informo a la Comisión para el Mercado Financiero, que su patrimonio al 28 de febrero de 2019 era menor a UF 10.000, para lo cual solicito un plazo de 90 días para restablecer dicho déficit patrimonial.

A juicio de la administración no existen otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudiesen afectar significativamente la situación financiera de SRM Administradora General de Fondos S.A.

---